

75393



13 ENERO

13 ENERO

375393

SECCION TECNICA  
CLASIFICACION I. P. C  
CLASE F-04  
SUBCLASE II

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a una solicitud de patente de invención por veinte años, para España y sus Posesiones, por

APARCAMIENTO ELEVADO PARA VEHICULOS

Solicitante : D. Vicente D. SORIANO JIMENEZ  
Nacionalidad : Española  
Residencia : HUERTA DEL MARQUESADO  
Domicilio : Plaza de la Iglesia s/n.

375393  
MEMORIA DESCRIPTIVA:



5 La presente invención se refiere a un aparcamiento elevado para vehículos. Está concebido en forma de estructura metálica en forma de puentes de uno o más pisos, tendidos sobre las calles, paseos, puertos o estacionamientos. Se hallan sostenidos por columnas enlazadas entre sí y son destinados a contener gran número de vehículos sobre una base relativamente pequeña, sin interrupción alguna de la circulación normal de los sitios en que se instalan.

También pueden montarse dentro de edificios destinados a garages para aumentar al máximo su capacidad.

10 Inclusive, en pequeñas construcciones pueden fabricarse como juguetes educativos, substituyendo motores por poleas fijas y móviles accionadas por tornos, con lo que los niños pueden armarlos y desarmarlos y hacerlos funcionar sin peligro.

15 Para mejor comprensión de esta memoria se acompaña una hoja de dibujos que muestra un ejemplo de realización de la invención citado a título meramente ejecutivo, no limitativo, ya que dentro del cuadro general de la invención caben cuantas variantes de realización sean posibles sin que la misma se altere. El dibujo muestra un alzado y una planta del objeto de la invención.

20 De conformidad con la invención referida a los dibujos adjuntos, mediante una estructura metálica se eleva un aparcadero (1) de varios pisos, que deja unos espacios (2) adecuados para cada vehículo.

25 En el ejemplo de la invención esta construcción se halla montada sobre la calle, ocupando sus dos extremos (3) la calzada y el central (4) el paseo.

30 Los vehículos (V) destinados a ser contenidos en estos aparcamientos, son elevados a los distintos pisos mediante ascensores (5), en número suficiente por cada aparcamiento, como por ejemplo uno o dos (o más, según convenga).

375393



1970

Cada ascensor (5) va provisto de una plataforma móvil que se desliza por rieles de uno a otro extremo del piso, movida por un pequeño motor. Cada piso del aparcamiento puede tener una o dos pistas para situar los vehículos, según convenga a la instalación.

35

En los de dos pistas, entre las mismas va la vía de deslizamiento de la plataforma del ascensor, encargada de situar los vehículos frente al sitio de aparcamiento, en la pista, hecho lo cual el coche se sitúa por sus propios medios en el sitio que le corresponde.

40

En los de una pista el carril va adosado a la misma, y tiene el mismo fin.

Por uno o más extremos del aparcamiento (por ambos, cuando los ascensores estén en el centro) hay prevista una escalera para uso de los conductores que lo deseen o no puedan usar el ascensor.

45

La longitud de los aparcamientos es ilimitada por lo que se acomodan a la anchura o longitud de cualquier calle, solar o edificio donde haya de instalarse. La altura es también ilimitada, hallándose en función de las ordenanzas municipales en cada caso, o no se llegue a un exceso que perjudique la seguridad de la instalación.

50

La anchura ha de ser tres veces la longitud de los vehículos destinados a ser contenidos en el aparcamiento, cuando consten de dos pistas; y de dos veces la longitud del vehículo cuando consten de una sola pista.

55

Las ventajas que la invención aporta son notorias, ya que :  
A - Se soluciona el aparcamiento de vehículos en cualquier punto y lugar sin interrupción alguna de la circulación de peatones y vehículos.

60

B - Garantiza la seguridad de los vehículos estacionados en ellos ya que son manejados por el torrero.

C - Pueden ser instalados en cualquier calle aunque esté minada por túneles subterráneos.

-4-  
375393



65 D - No exigen corte apreciable ni restricción de tráfico durante su instalación por ser hechos de piezas prefabricadas en su casi totalidad.

E - Constituyen una fuente beneficiosa de ingresos, aún sin el pago de cuotas por sus usuarios.

70 Finalmente tras lo descrito sólo resta señalar que el dibujo muestra las vías o carriles de deslizamiento bajo la referencia (X) del plano. Y aparecen sin señalar ascensores y escaleras ya que el posicionamiento de los mismos será función de las características de la instalación.

En la presente invención caben cuantas variantes de realización sean posibles sin que se altere el cuadro general de la misma.

75 - - - -

NOTA - Descrito suficientemente lo que antecede sólo resta señalar que lo que se declara propio y nuevo del solicitante es lo contenido en las siguientes:

#### REIVINDICACIONES

80 1 - Aparcamiento elevado, para vehículos, caracterizado por estar constituido a partir de una estructura metálica de prefabricados, formando un aparcadero de número variable de pisos y superficie, según el lugar donde se instale, que deja unos espacios adecuados para los vehículos aparcados, y que se instala sobre calles, paseos, puertos, otros estacionamientos, e incluso en garages para  
85 aumentar su capacidad, destinándose a contener gran cantidad de vehículos, sobre una base relativamente pequeña, y sin interrupción alguna de la circulación normal en los lugares donde se instale.

90 2 - Aparcamiento, según reivindicación 1ª caracterizado por-

375303



E. 17

95

que los vehículos destinados a ser contenidos en este aparcamiento son elevados a los distintos pisos mediante ascensores de los cuales cada uno va provisto de una plataforma móvil que se desliza por rieles de uno al otro extremo del piso, movida por motor pequeño pero de potencia suficiente, teniendo cada piso del aparcamiento una o dos pistas para situar los vehículos, según convenga a la instalación.

100

3 - Aparcamiento, según reivindicaciones 1 y 2 caracterizado porque entre estas dos pistas, va una vía de deslizamiento para la plataforma del ascensor, encargada ésta de situar los vehículos frente al lugar de aparcamiento, en la pista, tras lo cual el coche se sitúa por sus propios medios en el sitio que le corresponde.

105

4 - Aparcamiento, según reivindicación 3 caracterizado porque en las instalaciones de una sólo pista el carril va adosado a la misma y tiene la misma finalidad indicada.

110

5 - Aparcamiento, según reivindicaciones de 1 a 4 caracterizado porque consta de ascensores y escalera o escaleras para los usuarios.

6 - Aparcamiento, según reivindicaciones de 1 a 5 caracterizado porque cuando la instalación consta de dos pistas, su anchura será la de tres veces la longitud de los vehículos; y cuando conste de una pista, su anchura será la de dos veces la longitud de los vehículos.

115

7 - APARCAMIENTO ELEVADO PARA VEHICULOS.

-----

375393 +3



170

Todo según se describe en esta memoria que consta de seis  
hojas foliadas y escritas por una cara con ciento diez y ocho lí-  
neas y dibujo anexo.

Madrid 15 enero 1970

p.a.

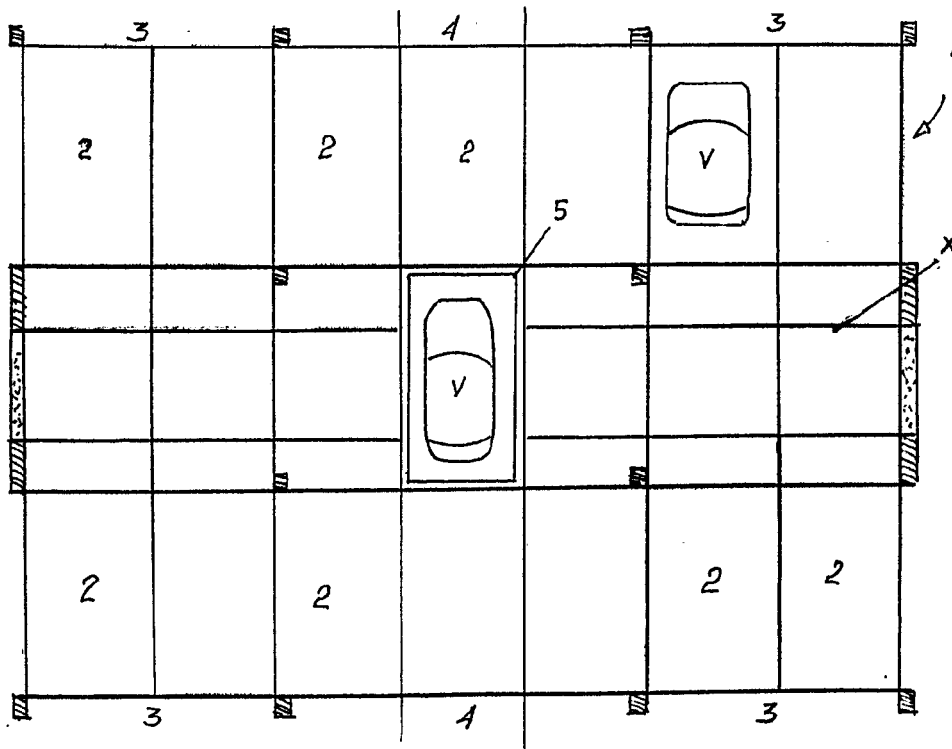
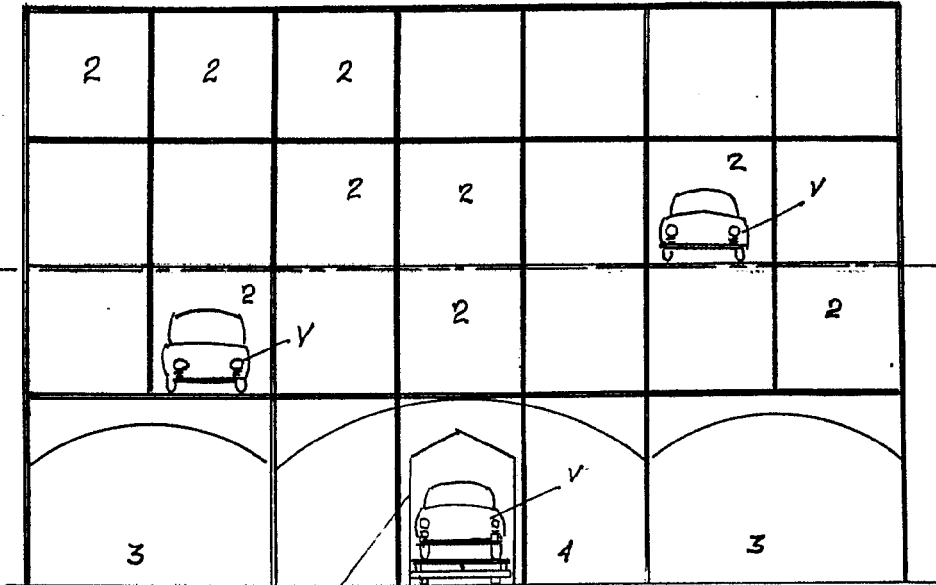
A large, stylized handwritten signature in black ink, written over the typed text.

375303

D. Vicente D. SORIANO JIMENEZ

Foja Unica

3 ENF 5 ENF 1970



ESCALA VARIABLE

MADRID 11 de Enero 1970  
*[Signature]*